

Dirección General Marítima anuncia recomendaciones para temporada de Semana Santa en el Golfo de Morrosquillo



17/01/2025 - 07:48 am

Con el fin de promover una temporada turística segura en las playas e islas del Golfo de Morrosquillo, la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas, informa las medidas a seguir por parte de los pilotos de embarcaciones y bañistas.

En este sentido, el horario establecido para las actividades marítimas y náuticas está habilitado será entre las 7:30 a.m. hasta las 5:00 p.m., o antes, dependiendo de las condiciones meteomarinadas del día. Previo a cada zarpe, los inspectores de la Capitanía de Puerto estarán verificando la vigencia de la documentación, estado y cupo permitido para cada embarcación, el cual será solo del 80% teniendo en cuenta el protocolo de bioseguridad establecido durante la emergencia sanitaria por Covid-19.

Diariamente, las empresas prestadoras de servicios marítimos deberán reportar a la Capitanía de Puerto, el listado de pasajeros, ruta y actividad a realizar; a su vez, el piloto de cada embarcación reportará el zarpe a la Estación de Control de Tráfico Marítimo de Coveñas. Es importante recordar que a bordo de cada motonave debe contar con extintor, chalecos y aros salvavidas, radio VHF, botiquín, pito, kit de herramientas, entre otros elementos de seguridad marítima establecidos en el reglamento marítimo colombiano.

Si bien en esta jurisdicción está autorizada la actividad para jet ski y hala gusanos, estas embarcaciones también deben contar con la documentación en regla y elementos de seguridad establecidos y socializados constantemente por la Capitanía de Puerto con este gremio.

De manera previa a la temporada vacacional de Semana Santa, la Autoridad Marítima Colombiana ha efectuado inspecciones a las embarcaciones registradas en esta regional así como también reuniones con los carperos de Tolú, Coveñas y San Antero, entorno a los protocolos de bioseguridad para el uso de playas, las cuales serán complementadas en próximos días con la reunión entre Alcaldías, Policía Nacional, Secretarías de Turismo y Equipo de Guardacostas de la Armada de Colombia, donde serán definidos los apoyos y dispositivos de control que permitan garantizar la seguridad marítima para locales y visitantes.

